GOBERNACIÓN DEL AMAZONAS
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO TERRITORIAL

https://docs.google.com/spreadsheets/d/1AhX5-QgxXJkqBR2o_EB44mnqY-rGrjD4/edit?usp=drive_link&ouid=101031028691587182914&rtpof=true&sd=true INFORME DE EVIDENCIAS

Febrero

1. CONDICIONES DEL CONTRATO

Número de Contrato:	1853
Nombre del Contratista:	Johana Salomé Lozada Bernal
Periodo informe:	Febrero
Dependencia perteneciente:	Secretaría de Planeación y Desarrollo Territorial

2. OBJETO DEL CONTRATO

PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE UN TECNOLOGO COMO APOYO ALSISTEMADE GESTIÓN Y PLANEACION A CARGO DE LA SECRETARIA DE PLANEACION Y DESARROLLO TERRITORIAL DE LA GOBERNACION DEL AMAZONAS

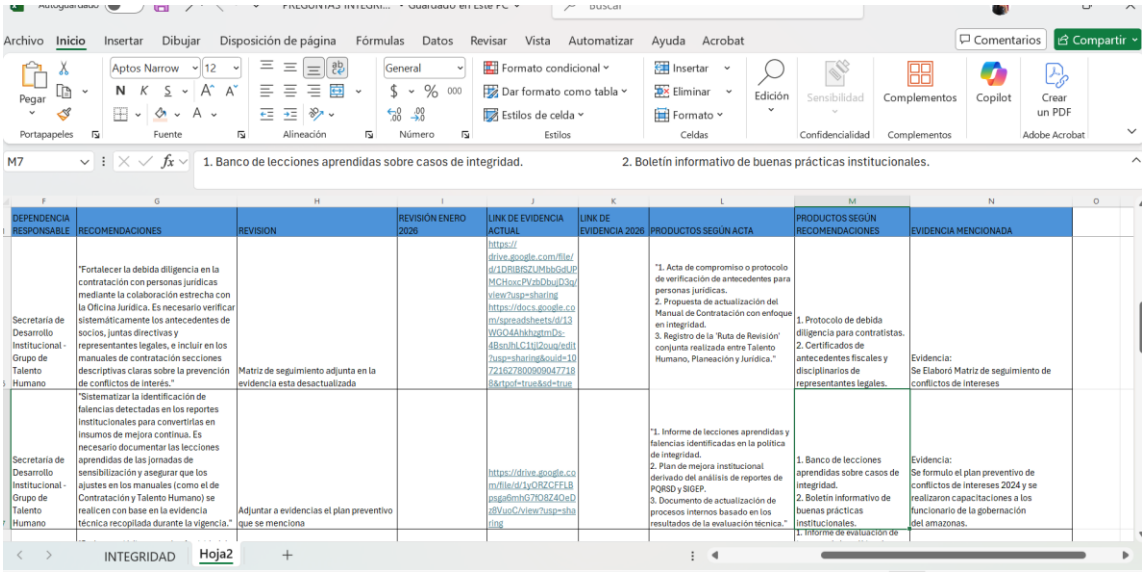
3. OBLIGACIONES DEL CONTRATO, ACTIVIDADES EJECUTADAS Y/O PRODUCTOS ENTREGADOS

ACTIVIDAD 5. Apoyar la recopilación de información con las áreas responsables para el reporte del Formulario Único Reporte de Avances de la Gestión, FURAG vigencia 2025.

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDAD
Se realizó la revisión de la política de Integridad, tomando como base los resultados de la vigencia anterior para identificar oportunidades de mejora. En este proceso, se intervino la matriz de seguimiento (Hoja 2 del archivo original) actualizando los campos de recomendaciones, definición de productos esperados y validación de evidencias. Igualmente, se proyectaron algunos soportes documentales requeridos para la vigencia a evaluar A continuación, se adjunta el link de la evidencia.

GOBERNACIÓN DEL AMAZONAS
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO TERRITORIAL

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA



Archivo Inicio Insertar Dibujar Disposición de página Fórmulas Datos Revisar Vista Automatizar Ayuda Acrobat

M7 | 1. Banco de lecciones aprendidas sobre casos de integridad. | 2. Boletín informativo de buenas prácticas institucionales.

DEPENDENCIA RESPONSABLE	RECOMENDACIONES	REVISION	REVISIÓN ENERO 2026	LINK DE EVIDENCIA ACTUAL	LINK DE EVIDENCIA 2026	PRODUCTOS SEGÚN ACTA	PRODUCTOS SEGÚN RECOMENDACIONES	EVIDENCIA MENCIONADA
Secretaría de Desarrollo Institucional - Grupo de Talento Humano	"Fortalecer la debida diligencia en la contratación con personas jurídicas mediante la colaboración estrecha con la Oficina Jurídica. Es necesario verificar sistemáticamente los antecedentes de socios, juntas directivas y representantes legales, e incluir en los manuales de contratación secciones descriptivas claras sobre la prevención de conflictos de interés."	Matriz de seguimiento adjunta en la evidencia esta desactualizada		https://drive.google.com/file/d/1DRIBfSZUMbbGdUPMCHoxcPVzbObuJD3q/view?usp=sharing https://docs.google.com/spreadsheets/d/13WGO4AhkhqtmDs-4BsnJhLC1tjl2ouq/edit?usp=sharing&ouid=107216277800909047718 8&rtpof=true&sd=true		"1. Acta de compromiso o protocolo de verificación de antecedentes para personas jurídicas. 2. Propuesta de actualización del Manual de Contratación con enfoque en integridad. 3. Registro de la 'Ruta de Revisión' conjunta realizada entre Talento Humano, Planeación y Jurídica."	1. Protocolo de debida diligencia para contratistas. 2. Certificados de antecedentes fiscales y disciplinarios de representantes legales.	Evidencia: Se Elaboró Matriz de seguimiento de conflictos de intereses
Secretaría de Desarrollo Institucional - Grupo de Talento Humano	"Sistematizar la identificación de falencias detectadas en los reportes institucionales para convertirlas en insumos de mejora continua. Es necesario documentar las lecciones aprendidas de las jornadas de sensibilización y asegurar que los ajustes en los manuales (como el de Contratación y Talento Humano) se realicen con base en la evidencia técnica recopilada durante la vigencia."	Adjuntar a evidencias el plan preventivo que se menciona		https://drive.google.com/file/d/1yQRZCFFLBpsga6mhG7fO8Z4OeDz8VuoC/view?usp=sharing		"1. Informe de lecciones aprendidas y falencias identificadas en la política de integridad. 2. Plan de mejora institucional derivado del análisis de reportes de PQRSD y SIGEP. 3. Documento de actualización de procesos internos basado en los resultados de la evaluación técnica."	1. Banco de lecciones aprendidas sobre casos de integridad. 2. Boletín informativo de buenas prácticas institucionales.	Evidencia: Se formulo el plan preventivo de conflictos de intereses 2024 y se realizaron capacitaciones a los funcionario de la gobernación del amazonas.
							1. Informe de evaluación de	

INTEGRIDAD Hoja2 +

FIRMA

Johana Salomé Lozada Bernal